



# DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Contabilidad Gubernamental  
Administración y Finanzas

DECRETO N° 3000  
CHIGUAYANTE, lunes 20 octubre 2014

### VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

### DECRETO: PAGUÉSE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):

RUT: 7.777.777-6

LA SUMA DE \$:1.212.867

Y SON: UN MILLON DOSCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BIENESTAR DESCUENTOS VOLUNTARIOS MES DE SEP/2014

Egreso N° \_\_\_\_\_, Con Fecha \_\_\_\_\_, Cheque N° \_\_\_\_\_, Transferencia \_\_\_\_\_

### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201	010500	DESCUENTOS VOLUNTARIOS	1.212.867			
1110203002	010500	FONDOS DE SALUD - PPTO		1.212.867	7777777-6	C-0

TOTALES : 1.212.867 1.212.867



HELGIA CANHUEZA FUENTES  
JEFE FINANZAS D.A.S.



HELGIA VALBUENA OLATE  
JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACIONES



Y GINEBRA PEZ SALLDIAS VASQUEZ  
DIRECTORA D.A.F.



LISSETTE AMALRE SOTO  
DIRECTOR CONTROL (S)



ROLANDO SAAVEDRA MEIRA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL